



Municipalidad de Pucón
Dirección Recursos Humanos

ORD.: N° 600 /
ANT.: Oficio N°65534/11.04.2024.
MAT.: Responde consulta de Diputado señor Mauricio
Ojeda Rebolledo, sobre cantidad de personas
contratadas por el Municipio y servicios traspasados.

Pucón, 19 de abril de 2024.-

De : Alcalde Municipalidad de Pucón

A : Prosecretario de la Cámara de Diputados
Señor Luis Rojas Gallardo /

Junto con saludar, y en virtud a la facultad señalada en los artículos 9 de la Ley 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se da respuesta a la consulta del Diputado señor Mauricio Ojeda Rebolledo, sobre cantidad de personas que trabajan en la Municipalidad de Pucón y en sus servicios traspasados, modalidad Planta, Contrata y Honorarios.

	PLANTA	CONTRATA	HONORARIOS
MUNICIPAL	123	87	192
SALUD	138	69	77
EDUCACIÓN	162	85	0

Sin otro particular, se despide cordialmente,


Carlos Barra Matamala
Alcalde

CBM/IQA/MAC/gsp

Distribución:

- Cámara Diputados
- Alcaldía
- Of Partes
- RR.HH